

(18) ES (11) (21) (22)	NUMERO 278.041	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 8-3-84	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B27D 1/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ARRASTRE EN MAQUINAS RECUBRIDORAS DE MOLDURAS Y SIMILARES"

(71) SOLICITANTE (S) D. JESUS BARBERAN ALBIAC
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Vía Triunfal, 106 -CASTELLDEFELS - (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ

2.085-A MV/tf

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la de-
claración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio -
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territo-
rio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente
5 Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado -
indica, se trata de "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ARRASTRE EN -
MAQUINAS RECUBRIDORAS DE MOLDURAS Y SIMILARES".

10 Para la obtención en gran escala de molduras, pánēles
o elementos análogos de tipo recubierto, bien con una chapa de
madera, o bien con un revestimiento laminar de cualquier otro -
tipo, existen unas máquinas recubridoras en las que posiciónán-
dose en primer lugar la chapa encolada sobre la moldura o simi-
lar este conjunto pasa a continuación por un mecanismo de arras-
tre, complementado por una pluralidad de herramientas de apoyo-
15 que presionan por la parte superior efectuando con ello un per-
fecto revestimiento del conjunto arrastrado.

20 En esta especie de laminación conjunta entre base y -
recubrimiento es fundamental que todos los rodillos de arrastre
avancen exactamente a la misma velocidad pues sino se producen
en ellos fuerzas desiguales y en el producto acabado señales de
patinado que rebaja su calidad de terminación. Es así mismo fun-
damental que el conjunto de arrastre sea totalmente rígido para
evitar distorsiones sustanciales durante el funcionamiento del-
conjunto, estas simples condiciones no se cumplen en las máqui-
25 nas recubridoras existentes, en las cuales el producto final -

1 presenta una baja calidad que revela a simple vista su constitu-
ción compuesta.

5 El modelo ahora preconizado es una disposición perfec-
cionada de arrastre en máquinas recubridoras de molduras y simi-
lares, según la cual todo el mecanismo se asienta en una banca-
da de gran rigidez formada por la unión de perfiles laminados y
chapas de cierre con la cual se consigue la perfecta inmovili-
dad de una pluralidad de paralelos ejes transversales que con-
llevan los discos de arrastre y un asentamiento perfecto de las
10 herramientas de prensado.

15 Para conseguir una absoluta simultaneidad de movimien-
tos de todos los ejes, éstos incorporan, en un extremo, una rue-
da dentada que engrana con un largo sinfín que se extiende lon-
gitudinalmente por todo el costado de la máquina, el giro de di-
cho sinfín produce exactamente un mismo movimiento de giro en
todos los ejes del mecanismo de arrastre evitando así defor-
maciones y faltas superficiales debidas a velocidades diferentes-
de los elementos de arrastre.

20 Por otra parte, este mecanismo sinfín-corona múltiple
presenta unas necesidades mínimas de mantenimiento que unicamen-
te se refieren a su engrase siendo indesarreglable intrinsica-
mente, así como irreversible en su funcionamiento evitándose
con ello falsas maniobras y sobrecargas en el motor de acciona-
miento de todo el mecanismo de arrastre.

25 En resumen la disposición ahora preconizada, con una-

1 sencilla pero eficaz realización, consigue los objetivos necesari-
5 os de rigidez y simultaneidad de movimientos, para la obten-
ción de elementos laminados de gran calidad, con un perfecto -
acabado superficial, por todo ello y por las ventajas derivadas
de su sencillez de mantenimiento y fiabilidad, el modelo ahora-
preconizado se distingue de todo lo hasta hoy conocido, poseyen-
do una vida propia de por sí.

10 Para comprender mejor la naturaleza del presente in-
vento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemáti-
ca de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y suscep-
tible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren-
las características esenciales.

15 La figura 1 representa una vista en alzado del conjun-
to de la máquina señalándose a trazo más grueso la zona del me-
canismo de arrastre.

La figura 2 es una vista en planta de la figura ante-
rior.

20 La figura 3 es una sección transversal del cuerpo -
principal de la bancada (1), vista esta en la que puede verse -
los elementos rigidizantes que la constituyen.

La figura 4 nos muestra una vista en perspectiva -
del mecanismo de arrastre.

25 La figura 5 representa una vista seccionada de perfil
de uno de los ejes de arrastre.

Detalles aclaratorios

- 1.- Bancada
- 2.- Mecanismo alimentación
- 3.- Eje de arrastre
- 4.- Herramientas
- 5.- Columnas
- 6.- Discos
- 7.- Caja
- 8.- Eje sinfín
- 9.- Corona
- 10.- Apoyo
- 11.- Motor de accionamiento



El modelo objeto de esta invención es una disposición perfeccionada de arrastre en máquinas recubridoras de molduras y similares las cuales, tal y como se representa en las figuras 1 y 2, se constituyen en una larga bancada (1) provista en su entrada de un mecanismo de alimentación (2) que simultáneamente hace entrar, a un conjunto de rodillos de laminación, la base formada por un panel moldura o similar, junto con una chapa procedente de un alimentador en rampa o bien junto con un recubrimiento laminar almacenado en la parte superior de la bancada (1).

El mecanismo de arrastre y laminación que logra la unión perfecta entre el revestimiento y la base se constituye por una pluralidad de paralelos ejes de arrastre (3) que conllevan unos discos (6) que se aplican en la parte inferior de la

1 base a revestir, sobre unas columnas (5) dispuestas verticalmen
te y amarradas a la bancada (1) se sitúan bien directamente o -
bien por medio de travesaños unas herramientas (4) que consis--
ten en unos rodillos libres que se aplican sobre la superficie-
5 del revestimiento, logrando una perfecta adherencia de este so-
bre la base, cualquiera que sea su forma.

Todo este conjunto de laminado ha de presentar una -
gran estabilidad dimensional, por ello y tal como puede apre---
ciarse en la sección de la figura 3, la bancada (1) se constitu
10 ye en su esencia por sendas doble "T" de gran altura que defi--
nen un armazón en cajón de gran resistencia a todo tipo de es--
fuerzos, tanto de torsión como de flexión, ofreciendo así un -
robusto apoyo para todo el conjunto de laminación, apoyo que es
simultáneamente de fácil ejecución y de relativa ligereza.

15 En la figura 4 puede apreciarse con todo detalle la -
configuración del conjunto de arrastre, se observa que todos -
los ejes de arrastre (3) se acoplan en uno de sus extremos en -
una caja (7) atravesando perpendicularmente al conjunto de to--
das las cajas (7) un eje sinfín (8), debidamente recubierto por
20 una carcasa envolvente, siendo este elemento el que proporciona
una constante y simultánea velocidad de giro a todos los ejes -
de arrastre (3) al ser seccionado por un motor (11) situado en-
un lateral de la bancada (1).

25 Cada eje de arrastre (3), según puede verse en la fi-
gura 5, se asienta por un lado en la caja (7) y por el opuesto-

1 sobre un apoyo (10) formado por un rodamiento asentado en una -
placa lateral de la bancada (1), en la caja (7) el eje (3) in--
5 corpora solidariamente una corona (9) dentada que engrana con -
el sinfín (8), estableciendo así una relación de transmisión fi-
ja que logra una simultaneidad perfecta entre los movimientos -
de giro de todos los ejes de arrastre (3) y con ello una avance
continuo del laminado del recubrimiento, cuya superficie queda-
sin marcas ni distorsiones.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del presente -
invento, así como su realización industrial, solo cabe añadir -
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir
cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro
del invento, en cuanto tales alteraciones no desvirtúen su fun-
damento.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacio-
nales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de ex--
tender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera -
posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solici-
tud.

20 NOTA

25 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en -
España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación-
sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DISPOSICION -
PERFECCIONADA DE ARRASTRE EN MAQUINAS RECUBRIDORAS DE MOLDURAS-
Y SIMILARES", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25

1ª.- Disposición perfeccionada de arrastre en máquinas recubridoras de molduras y similares, caracterizada porque todos los paralelos ejes de arrastre asentados transversalmente sobre la parte superior de una rígida bancada y que conllevan los discos de arrastre que se aplican por la parte inferior de la base a revestir, presentan en uno de sus extremos una corona dentada solidaria, alojada en una caja envolvente fija a la bancada, atravesando todo el conjunto de cajas y engranando simultáneamente con todas las coronas un único y largo eje sinfín, movido por un motor de accionamiento situado en un lateral, que logra así una perfecta simultaneidad de los movimientos de arrastre, repartiendo equilibradamente los esfuerzos y consiguiendo por ello una mejor calidad de acabado del material revestido.

2ª.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ARRASTRE EN MAQUINAS RECUBRIDORAS DE MOLDURAS Y SIMILARES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a 8 MAR. 1984

El Agente Oficial

JUAN DEL VALLE SANCHEZ

P. P.

José Izquierdo Faces



1

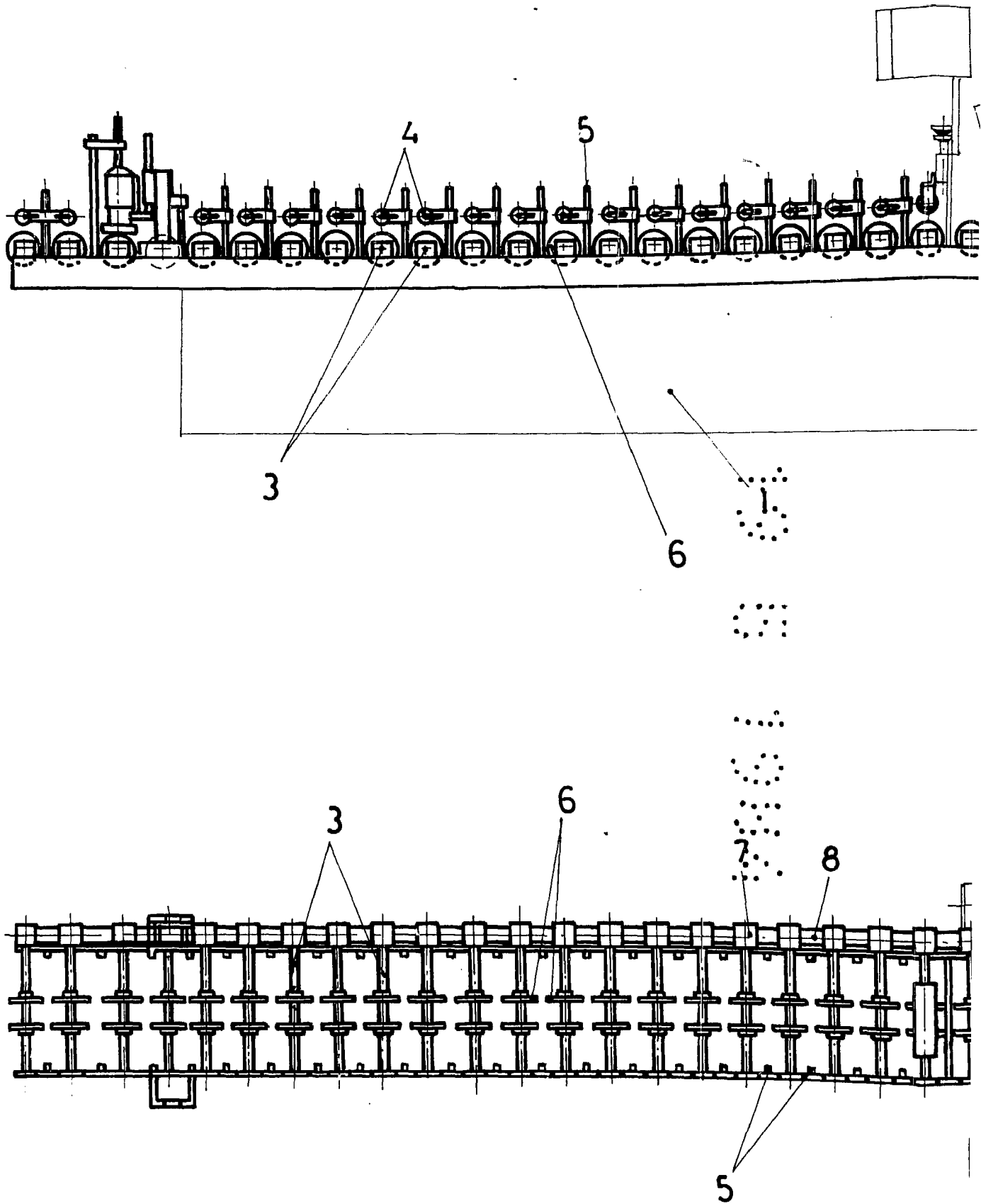
5

10

15

20

25



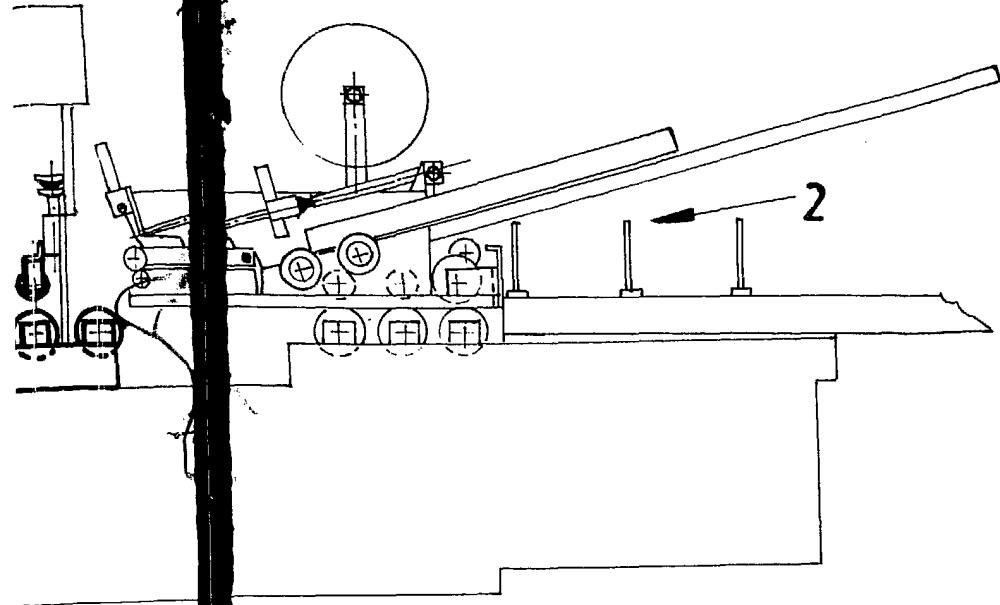


Fig 1

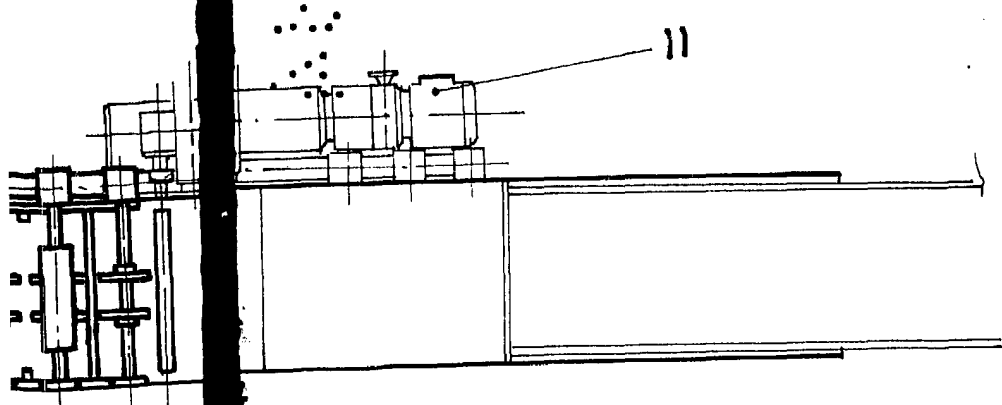
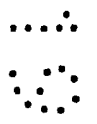


Fig 2

Escala variable

Madrid 8 MAR. 1984

El Agente Oficial
JUAN DEL VALLE SANCHEZ

P. P.
José Izquierdo Faces

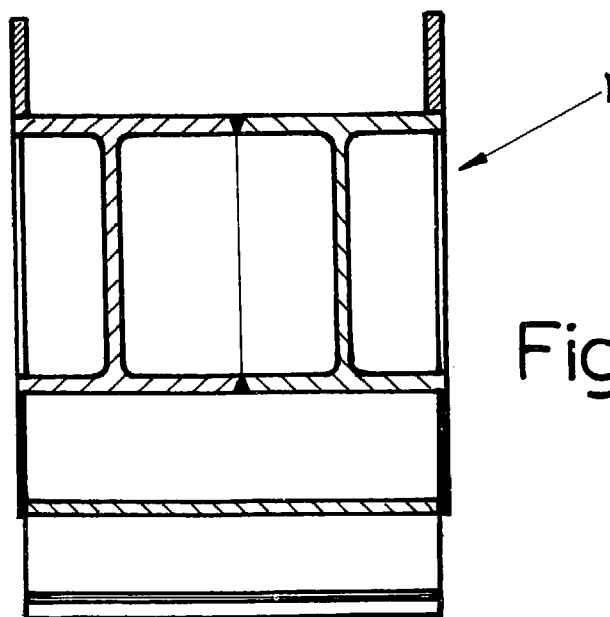


Fig 3

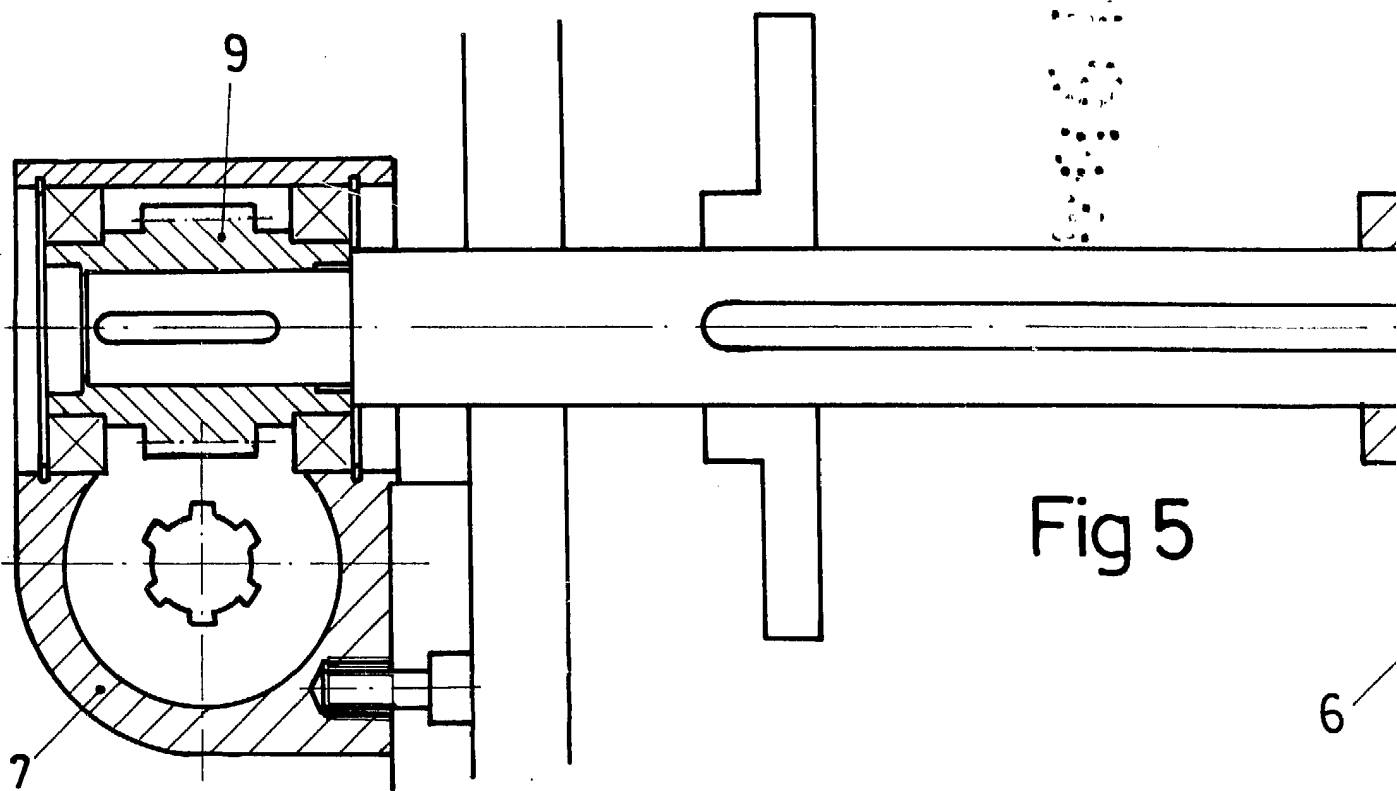


Fig 5

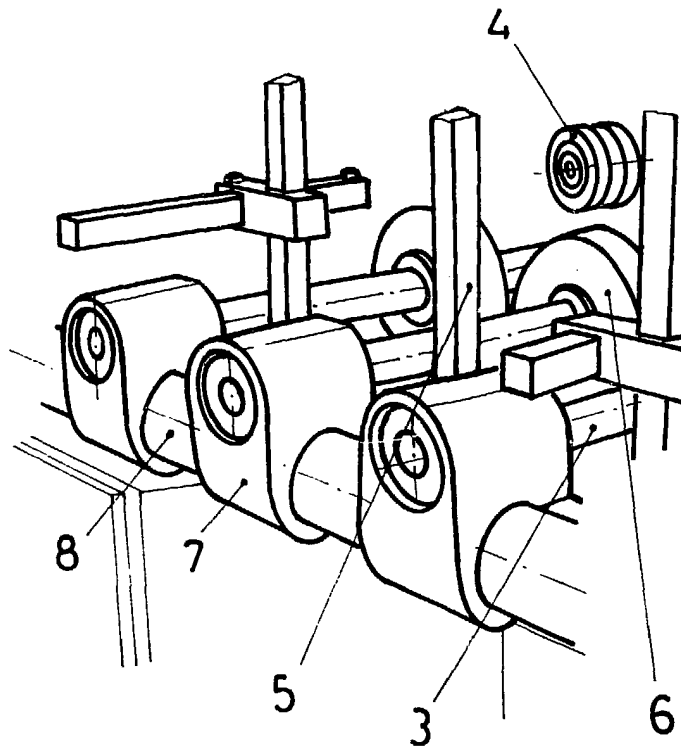
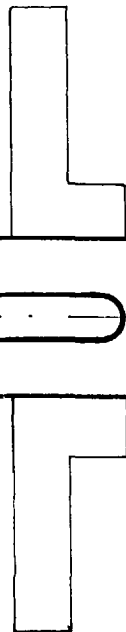
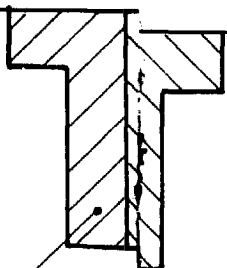
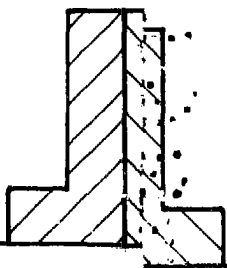


Fig4



6

3

10

Escala variable

Madrid 8 MAR. 1984

El Agente Oficial

JUAN DEL VALLE SANCHEZ

P.P.

José Izquierdo Faces